



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

VIERNES 20 DE DICIEMBRE 2013

- **16-2013 25/11/2013 Decreto del Congreso de la República.** Exonera del Impuesto al Valor Agregado –IVA- y derechos arancelarios a las importaciones de bienes, suministros, donaciones e insumos que realice la entidad “ORGANIZACIÓN CRISTIANA DE BENEFICIO SOCIAL, ESPERANZA DE VIDA ONG”.
- **17-2013 25/11/2013 Decreto del Congreso de la República.** Concede la exención del pago del Impuesto al Valor Agregado –IVA-, y los derechos arancelarios a la importación, correspondiente a la importación de alimentos, medicamentos, materiales de estudio, mobiliario, vestuario, equipo médico, dental y hospitalario efectuado por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, durante cinco años, a partir de la vigencia de este Decreto.
- **19-2013 29/11/2013 Decreto del Congreso de la República.** Reforma el Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la República y sus Reformas; la Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012 del Congreso de la República y la Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos, Decreto 37-92 del Congreso de la República.
- **533-2013 19/12/2013 Acuerdo Gubernativo en Consejo de Ministros.** Autoriza como excepción a la Empresa Portuaria Quetzal, para que bajo su estricta responsabilidad, lleve a cabo, sin sujetarse a los requisitos de licitación pública y cotización, que establece la Ley de Contrataciones del Estado, la contratación para la construcción y Trabajos de Supervisión del proyecto “Construcción Infraestructura Portuaria Protección Costera Lado Este, Puerto Quetzal”.
- **4639-2012 y 4646-2012 04/12/2013 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Resuelve sin lugar las acciones de inconstitucionalidad general: 1) en forma parcial del artículo 19 del Reglamento para la realización de consulta municipal a solicitud de vecinos, contenido en el punto séptimo, del acta 28-2012, que documenta la sesión celebrada por el Concejo Municipal de Mataquescuintla, departamento de Jalapa, del 14 de octubre de 2012; y 2) en forma total del Reglamento antes referido; consecuentemente deja sin efecto la suspensión provisional decretada en auto del 8 de noviembre de 2012, a partir del día siguiente de la publicación de esta sentencia.
- **5665-2013 12/12/2013 Auto de la Corte de Constitucionalidad.** Decreta la suspensión provisional del apartado “...y Autónomas, éstas últimas respecto de los fondos recibidos del Estado...” contenido en el artículo 24 del Decreto 13-2013 del Congreso de la República, el cual reforma el Artículo 38 de la Ley Orgánica del Presupuesto.
- **45-2013 PUNTO CUARTO. 16/10/2013 Acuerdo de la Municipalidad de San Antonio Palopó, departamento de Sololá.** Reglamento de Administración y Funcionamiento del Servicio Público de Limpieza, Recolección de Desechos y Residuos Sólidos del Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directo: 2268-9373
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj